

Suscripción en Córdoba
Fuera de Córdoba.....Por un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre. 5,50
Por un mes... 2,50
Por trimestre. 7

DOMINGO 23 DE OCTUBRE DE 1898

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLIX

SAN RAFAEL EN CÓRDOBA (1)

Ann boga serena, en la noble Córdoba, la barquilla de la fé sin que la hundan las olas de la impiedad: acaso no navegue con la firmeza de pasados tiempos y la indiferencia la estanque en ocasiones: pero, cuando la envuelven las tinieblas de las desgracias, vé, á poco, brillar y resplandecer, dispándolas, como sol benéfico, al Angel San Rafael. Todavía no falta el rudo campesino con mugrientos zahones y la vara entre la faja que, por instinto de veneración á su Patrono, se descubre reverente al pasar ante la imagen que corona el puente de Julio César y, sin embargo, no conoce el Padre Nuestro. Todavía tócanse al ala del sombrero muchos cordobeses cuando cruzan ante el retablo de la estrecha calle de la Candelaria, y no es raro que alguna vieja devota se detenga para rezar á la imagen y alargue su trémula mano para soltar en el ceño el redondo ochavejo. Y todavía, cuando sale el Angel en procesión, no es raro que acicalados obreros de las collaciones de Santa Marina y San Lorenzo se disputen la gloria de llevarle hasta el extremo de sacar las panzudas navajas para conquistarse un puesto y conducirlo en hombros con aires de superioridad, reflejo, en este caso, de un orgullo noble. Ni faltan familias cristianas que colocojen farolas en los balcones de sus casas en las noches que son víspera del día siete de Mayo y obsequio de nuestro Custodio y ni faltan, en fin, quienes tengan una estampa del Angel colocada tras de la puerta de su domicilio para que sirva de amparo y centinela.

¡Oh, patria mía! ¡Tú, no conservarás la fé de los antiguos en el tiempo ordinario: la barquilla de tus esperanzas no bogará serena é intentarán hundirla las olas de la impiedad y de la indiferencia: pero en las sombras de las grandes catástrofes, tú la empujas hácia el puerto de la Religión cristiana y no tienes más faro que San Rafael!

Son raras las familias cordobesas que no cuentan, á lo menos, con uno ó dos individuos bautizados con el nombre de nuestro Arcángel tutelar: y es rara, por consiguiente, la casa donde no habita algún Rafael ó alguna Rafaela. Aunque este nombre es hermoso y con él se distinguen muchas personas de las clases bien acomodadas y linajudas, abunda más en la clase obrera y del pueblo. No es muy aventurado el asegurar que para cada Rafael de familia opulenta, hallamos cien Rafaelas de la clase pobre: y que para cada Rafaela aristocrática abo我们有 hallamos doscientos Rafaelas de la clase humilde. Está muy generalizado este nombre y en todas las familias se encuentran, como he dicho, quienes lo tengan: sin embargo, han existido en Córdoba muy pocos Rafaelas sobresalientes en las ciencias, en las letras y en las Bellas Artes y menos aun que en nuestros tiempos en los antecedentes. En los siglos anteriores al nuestro no estaba tan generalizado este nombre y como los ingenios, en todas las épocas y en la reducida colonia de un pueblo, no son numerosos, hácese comprensible la carencia de Rafaelas ilustres: pero no dejará de causar extrañeza al amigo de escudriñar las sociedades pasadas la escasez de Rafaelas vulgares en una ciudad ferrosísima del celeste médico que la libertaba de pestilencias, de terremotos y de males sin cuento.

Ni pintores ni escultores se ven con ese nombre en la lista de los cordobeses antiguos: y en cuanto á la música no parece que hayan sido mis paisanos propicios á ella en lo pasado.

Han existido Rafaelas que mostraron aficiones literarias y que fueron muy beneméritos, aunque no figuran ni harán papel cierto en el catálogo de

los hijos ilustres de fama nacional: (1) tales son por ejemplo, los frailes Rafael Rodríguez Mohedano, Rafael Leal y Rafael de Leiva: el naturalista don Rafael León Gálvez: los presbíteros Aguilar, Barberini, Sierra y Cantueso: don Rafael de Vida y otros varios, á los cuales consagraré algunas líneas en más adecuado lugar.

En el arte de la pintura y especialmente como dibujante ha descollado don Rafael Romero de Torres, muy digno de buena memoria.

También me parecen dignos de recordación ciertos personajes cordobeses que sin ser literatos ni artistas resonaron, con más ó menos merecimientos, por la importancia ó condición de sus destinos ó cargos públicos y en esta sección caben muy bien, entre otros, el impresor don Rafael García Rodríguez, el obispo de Guadix don Rafael Domínguez Valdecañas (2) y el ganadero y capitalista don Rafael José Barbero.

Por su virtud distinguióse notablemente el humilde sacerdote don Rafael de Soto y Camacho.

No está en mi ánimo tratar en el texto de esta obra de los Rafaelas cordobeses existentes, aunque no estén en mantillas, como suele decirse, en el ejercicio de las Letras, de las Bellas Artes y de otras profesiones.

Dóime, pues, por muy satisfecho con citar sin comentarios en este lugar y no en otro á mis amigos García Lovera, Vaqueró Jimenez, Ramírez de Arellano, Blanco Criado y Pavón Alzate poetas los dos primeros, y prosadores, singularmente, los últimos.

Don Rafael Conde y Luque, cordobés también, sobresale principalmente en el campo de la política y bien merecía un capítulo en esta obra, si yo me hubiese propuesto halagar á los vivos.

El Ingeniero don Rafael Navarro, el abogado don Rafael Melendo y el catedrático don Rafael Lopez Dieguez, han dado pruebas de no vulgar ilustración en distintas ocasiones.

Entre los médicos se distingue el Licenciado don Rafael Castellanos y Sanchez: y por su pericia y singular inteligencia en asuntos comerciales el banquero don Rafael Lopez Amigo.

En teatros y en veladas musicales se ha ceñido laureles, aun muy frescos, el joven tenor don Rafael Bezares.

También me parece oportuno anotar que se han impreso obras apreciables en los establecimientos tipográficos contemporáneos de don Rafael Arroyo y de don Rafael de Torres.

Y por último: aunque no parezca discreto introducir entre los notables á los Rafaelas que han descollado ó descuellan en la lidia de toros, en cuyo arte no escasean, hágolo con alguno muy afamado y de noble alcurnia por aquello de que entre muchos españoles y extranjeros es conocida la colonia patricia, tanto como por la patria del filósofo estético y del poeta autor de *La Farsalia* y más quizá que por la cuna de Ambrosio de Morales, de Góngora, etc., por la patria de los dos Rafaelas, aludiendo á Rafael Molina (Lagartijo) y á Rafael Guerra (Guerrita). Como no he de ocuparme en este sentido nada más que en don Rafael Perez de Guzmán, á quien aludí, consigno ahora que Lagartijo, según dicen, es sumamente devoto de San Rafael y tiene en el oratorio de su casa uno de plata, de gran valor. Efectivamente; son varias las fiestas solemnes que ha costeado al Angel en su ermita en acción de gracias por haberle librado de perances funestos.

Ascienden á cuatro ó á cinco los toreros cordobeses con el nombre y apellido de Rafael Bejarano: así llamóse el diestro apodado *El Cano*: y entre los contemporáneos llámase así el matador

(1) Este artículo constituye la introducción de un libro que tiene su autor en preparación y que se titulará *San Rafael en Córdoba*.

(2) Téngase presente que el autor no se ha propuesto hablar de los Rafaelas más eminentes como el famoso pintor de Urbino y limitase á tratar de los que nacieron en Córdoba ó en los pueblos de su provincia.

(3) El nombre primero de este señor era Antonio según consta en su partida de bautismo: mas parece que no lo usó sin el aditamento de Rafael.

Torerito. Los aficionados á la lidia recordarán, entre los ya difuntos y entre los existentes, á Rafael Rodríguez (Mejoja), á Rafael Rodríguez (Mojino), á Rafael Sanchez (Poleo), á Rafael Sanchez (Bebe), á Rafael Martínez (Cerrajillas), á Rafael Martínez (Martin), á Rafael Luque (Mijitas), á Rafael Ramos (Melo), á Rafael Alvarez (Onofre), á Rafael Moreno (Beao), á Rafael Caballero (Matacán), á Rafael Roldán (Quilin), á Rafael Rodríguez (Mojoso), á Rafael Gonzalez (Machaquito) y á Rafael Molina (Lagartijo chico).

Obsérvese que también figuran en esta lista de toreros tres Rodríguez que únicamente por el apodo pudieran distinguirse.

En el género ridículo puedo citar á la chata de San Rafael, una vieja estrafalaria apodada así porque es de nariz roma y habita en una casa frontera á la ermita del Angel. Esta anciana es muy popular entre nosotros por las zarrandajas y vestimentas raras que luce, especialmente en los días de fiesta, y constituye la burla de los muchachos y la irrisión de las personas mayores en general.

No alcanzó menos nombradía Rafael Rodríguez Ordoñez, apreciablesacristán y custodiador de la ermita de nuestro Custodio, durante muchos años, hasta su muerte: nadie le conociera por su apellido: pero nadie de dejar de conocerlo por *Rafaelico el de San Rafael*.

Pocos cuadros de verdadero mérito lucen en Córdoba con la imagen de San Rafael ó pasajes de sus revelaciones: y aun de estos pocos falta alguno que pintó el Racionero don Antonio de Castro. Trazaron su efigie, entre otros, don Juan de Valdes Leal, Antonio del Castillo, Alvarez Torrado, don Antonio Palomino y don Antonio de Monroy.

En cambio, son muchas las estampas que se han publicado y lo son apesar de que me limito y refiero, únicamente á las que sueltas ó en libros, están hechas en Córdoba ó para Córdoba, lo cual si no consta en todas es fácil de comprenderlo por ciertos atributos y pormenores. Las hay de Juan Díez, de Gómez y de otros más, pero sobresalen, generalmente, entre ellas varias que fueron grabadas por don Bartolomé Vázquez.

De las esculturas que representan á San Rafael no merecen ser citadas con particular mención nada más que la de don Antonio Gómez de Sandoval que se venera en su iglesia y alguna de don Miguel Verdiguier.

Los plateros cordobeses que tanta fama dieron á su arte en nuestra ciudad, tampoco dejaron de mostrar su habilidad en obras representando á San Rafael: en realidad estas efigies de plata, consideradas escultóricamente, no son modelos de perfección: pero sí muy vistosas y notables. Entre las antiguas merece ser elogiada muy particularmente la que trabajó don Damián de Castro: entre las modernas recuerdo haber visto una de gran tamaño labrada por el artifice y concejal don Joaquín Blanco.

Y en cuanto á las obras literarias en honra suya es verdad que son innumerables los folletos y opúsculos publicados y que no pocos tienen importancia histórica, como verá el lector más adelante; pero también lo es que fuera del *Triunfo angélico* de don Gerónimo de Vilehas, son incompletas y las más de mala mano, aunque guiadas por la buena voluntad: porque si bien es interesantísimo, por ejemplo, lo que escribió el erudito Diaz de Rivas, hay que tener presente que se ciñó á confirmar la verdad de las revelaciones. Y entre los autores que trataron de San Rafael por coincidencia, por devoción ó por necesidad, pero sin proponérselo exclusivamente en un libro, merece también particular mención Sanchez de Feria.

El libro de don Pedro Mesa, tan buscado de los bibliófilos, trata de las fiestas celebradas en obsequio de San Rafael en 1651; pero no particularmente de sus excelencias ni de otros acontecimientos, indispensables para la historia.

No son pocos, además, los monumentos que, con la angélica efigie se han elevado y se ostentan en nuestras plazas y calles; pero ni aún el más principal de ellos es obra maestra, aunque todos son loables por la intención.

En resolución; las manifestaciones que Córdoba ha hecho por su Custodio en todo tiempo, no son excelentes por su mérito literario ó artístico; porque si bien las hay muy notables, pueden ser enumeradas con facilidad y no constituyen la regla generalísima: pero lo son sin duda por su fondo de buena voluntad y fervor singular. Y bien lo pregonan el número de manifestaciones. La imagen de San Rafael vése coronando, á modo de veleta, no pocas torres, campanarios y hasta chimeneas; su nombre lo han tenido ó lo tienen por distintivo muchos establecimientos públicos, colegios, fábricas, minas, conventos y sociedades. En Córdoba hasta los barquilleros rifan figuras de caramelo representando á San Rafael, y los rapachuelos se gastan con entusiasmo sus ochavos, ávidos de que el arco de hierro que da vueltas sobre la tabla numerada, se detenga en el correspondiente al sitio donde se halla el San Rafael de dulce. Hasta en los testamentos antiguos hechos en Córdoba acostumbraban muchos á nombrarle en la introducción ó declaración de fé que hacían como en un documento manuscrito de análoga índole que tengo á la vista, el cual está otorgado en 1752, y comienza *En el nombre de la santísima Trinidad Padre, Hijo, etc.: y del Glorioso arcángel señor san Raphael titular y custodio de esta ciu.*

En un semanario de la corte, de gran popularidad, vi, hace algún tiempo, una viñeta referente á Córdoba, firmada por el afamado caricaturista *Ciulla*. Revelaba ser un forastero comenzando á comer en una fonda de nuestra población. El huésped estaba representado en actitud de alzar la tapa de la sopera y con asombro miraba salir de ella á un San Rafael. Al pié de la caricatura estaba impresa la siguiente frase: *¡¡¡Hasta en la sopa!!!*

Efectivamente: San Rafael es una institución en Córdoba, y á la sombra de sus alas, ella triunfa de las grandes borrascas. En el día veinticuatro de Octubre no hay una casa que, al decir del vulgo, no se eche por la ventana, y hasta en las bocas de los embriagados en Córdoba no se oye grito más alegre ni más patriótico que el grito de *¡¡Viva San Rafael!!*

ENRIQUE REDEL.

La murmuración

Hé aquí un defecto común á toda la humanidad, toda vez que pocas serán las personas que no se hayan entregado alguna vez á murmurar del prójimo ó escuchado al menos con franca ó simulada sonrisa el dicho agudo de algún murmurador ingenioso.

En cierta ocasión oimos nosotros decir á una señora, merecidamente respetada por sus virtudes, estas palabras: *¡¡Lástima que la murmuración sea pecado!!* Y algún tiempo después conocimos á otra aristocrática y virtuosa dama, que siempre que las conversaciones entabladas en su presencia tomaban ligeros matices de murmuración, cortaba por lo sano exclamando: *Dejemos estas cosas y hablemos del tiempo si á ustedes les parece.*

En honor de la verdad, más en lo justo estaba ésta que aquella, y si su observación era la expresión de elevados sentimientos y de un espíritu de moralidad eminentemente cristiano, la exclamación de la otra revela que puede haber personas buenas á quienes entretenga alguna vez la murmuración, siempre que esta no traspase los límites de las buenas formas sociales, ni llegue á lesionar la fama y buen nombre de aquellos que son objeto de las lenguas murmuradoras.

La murmuración puede revestir caracteres leves y graves; puede ser una

burla ó un pecado; una agudeza ó una infamia; una frase que haga reír ó un concepto que abra brecha en el honor de una familia.

En el primer caso, la murmuración es una transgresión de las leyes de la caridad cristiana, la cual nos enseña que amemos al prójimo como á nosotros mismos, y que debemos, por tanto, compadecernos sus imperfecciones ó sus extravagancias, pensando que nosotros no hemos de estar desprovistos de iguales ó parecidos defectos, aunque no los veamos, porque es común en el hombre ver una paja en el ojo ajeno y no alcanzar á descubrir una tranca en el propio.

En el segundo caso la cuestión es otra. La murmuración puede llegar á ser calumnia abominable, gravísimo pecado que sólo pueden lavarlas lágrimas del arrepentimiento en el Sacramento de la Penitencia.

El que ríe, por ejemplo, de un defecto físico de su prójimo, ó del corte de su traje, no hace más que sacrificar al chiste los preceptos de la caridad, lo cual no es poco; pero el que con insinuaciones malévolas, con pérfidas retencencias, con lenguaje claro é embosado pone en tela de juicio la honra de un individuo, éste no es un murmurador que hace una frase sobre la joroba, la nariz, la corbata ó el sombrero de una persona cualquiera, sino un maldiciente capaz de sacrificar su propio nombre para sacar punta, como vulgarmente se dice, á lo que no la tiene.

¡Y se murmura tanto en todas partes!

En el patio de vecindad, donde cuatro comadres ponen como chupa de dómine á todos los inquilinos de la casa; en el teatro, donde se trata de averiguar cómo ha adquirido, tal ó cual señora, el collar de perlas que luce en su garganta, donde se murmura del peinado de esta, del traje de aquella, de las miradas á hurtadillas ó descaradas de la de más allá; en la tertulia casera, donde cada uno que se despidе deja entre las uñas de los que se quedan un pedazo de su piel; y en el mundo elegante, en esa sociedad encopetada que tiene por guía el placer, por única aspiración el goce, la satisfacción de la vanidad y el fausto aparato.

Con distinta forma de lenguaje y con ingenio más culto, en la sociedad galante se murmura con igual desembarazo que en el patio de vecindad.

Allí se pasa revista á todo; se muerde sin piedad en la honra ajena; lo que no se sabe se inventa; lo que se duda se dá como cierto, si de ello ha de resultar un chiste que haga brotar sangre; no hay reputación que deje de ser víctima de las lenguas maldicientes; desde la cándida joven que hace su presentación en el gran mundo, hasta la vieja restaurada que haría bien en abandonarlo; desde el pollo imberbe al barbudo camastrón; desde el aturdido mozalbete al estraido diplomático, todos ponen su granito de pimienta en el plato de la murmuración, y unos á otros se despedazan con la sonrisa en los labios y el placer en el alma, entre el aplauso de los que escuchan y que á su vez murmuran del que con sus *chistes* les ha hecho reír.

Semejantes procedimientos podrán ser cultos, atildados, elegantes y hasta ingeniosos; pero hay que decirlo con toda franqueza: la sociedad que así procede no es cristiana ó no vive con arreglo al espíritu cristiano.

En la oración cotidiana pronunciamos todos los días estas hermosas palabras: *Perdónanos, Señor, nuestras deudas así como nosotros perdonamos á nuestros deudores.*

Y el Catecismo, que es suma y compendio de la ciencia cristiana y eco de la revelación divina, condensa en estos términos los Mandamientos de la ley de Dios: *Estos diez Mandamientos se encierran en dos: en servir y amar á Dios sobre todas las cosas y al prójimo como á tí mismo.*

Después de esto no hacen falta explicaciones.

S. MORALES.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Octubre 21.

Anteanoche llegó a esta población, procedente del ejército de las antillas, nuestro querido amigo y paisano el pundonoroso comandante don José Antonio García Moreno.

Este bravo militar tiene treinta años de edad, y hace ocho era un simple soldado; es hijo de un honrado minero de esta localidad, el cual puede estar orgulloso con sobrada razón.

García Moreno, por su inteligencia, probada en más de una ocasión; por sus conocimientos en el arte militar; por su exagerada modestia; su basta instrucción; su respeto a la disciplina y otras mil cualidades que posee, ha logrado conquistarse en poco tiempo un puesto envidiable por todos: siguiendo por este camino, es seguro que antes de diez ó doce años veremos lucir en la bocamanga de su guerrera un entorchado. Así pudiera vanagloriarse de ello tan pronto como lo deseamos y él se merece.

El comandante señor García, ostenta en su pecho dos gloriosas condecoraciones: la Cruz de María Cristina y la del Mérito Militar, y dos heridas en su cuerpo, prueba ostensible de que ha vertido otras tantas veces su sangre generosa en defensa de la patria.

Quisiera disponer de una pluma mejor cortada y de tiempo, para hacer á grandes rasgos la biografía de mi excelente amigo; pero mi ineptitud y mis atribuciones como corresponsal me lo prohíben, y por lo tanto voy á terminar diciendo que el señor García permanecerá breves días entre nosotros; los deberes de su cargo, y el amor á su apreciable familia le llaman á Toledo, alejándole del pueblo que le vió nacer, donde tiene innumerables admiradores.

Las lluvias que los pasados días descendieron en abundancia sobre esta ciudad, regaron los campos á satisfacción de los labradores, que han emprendido ya con afán sus faenas agrícolas.

Los precios de los artículos en el mercado continúan lo mismo que cuando escribí mi anterior correspondencia. —E. S.

Alcance postal

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 21.

Para los repatriados

Ha llegado á Cádiz, donde habilitará sus literas, el vapor correo francés *Lescudres*, de 3.500 toneladas, que, como dijimos, es uno de los contratados por la Transatlántica española para hacer la repatriación de las tropas de Cuba.

El señor Cos-Gayon

Se ha acentuado la gravedad en la enfermedad que aqueja desde hace poco tiempo al señor Cos-Gayón.

El exministro de la Gobernación padece de un cáncer al estómago y su estado de salud inspira serios temores.

La mejoría que se inició en las primeras horas de la mañana fué de poca duración, habiendo recaído esta tarde nuevamente.

Preparativos

Dicen de París que está alistándose con gran rapidez en Tolón la escuadra francesa, cuya salida se ha dispuesto.

Esta noticia, unida á la de que se hallan preparados dos transportes para el embarque de tropas, es objeto de muchos comentarios, temiéndose algún conflicto por lo de Fashoda.

La nota del día

El señor Sagasta ha despachado, según costumbre, con la Regente, informándola, entre otros asuntos, de lo que se ha denominado con el título de la cuestión del día, que es la denuncia y los ataques que ha publicado *El Nacional* en su hoja extraordinaria de anoche y cuyos ataques van dirigidos contra el gobernador de Cádiz don Pascual Ribot.

Este ha presentado la dimisión de su cargo y el señor Sagasta ha puesto á la firma el decreto admitiéndosela.

Aunque no se han recibido noticias de interés, se reunirá el Consejo para tratar de la conducta del señor Suárez de Figueroa en sus ataques contra el señor Ribot y examinar lo que haya de cierto por si tuvieran que intervenir los tribunales.

En Palacio

Han despachado esta mañana con la Regente los ministros de Fomento y de Ultramar.

Aquel ha puesto á la firma el decre-

to admitiendo la dimisión del cargo de Consejero de Instrucción pública, del señor Conde de Torreanaz; de algunos decretos de carreteras, y una combinación de ingenieros de caminos, canales y puertos.

El señor Romero Girón no llevó decretos de interés.

Deliberando

Mientras los ministros, reunidos en Consejo, deliberan lo que podrá hacerse en el asunto Figueroa-Ribot, aguardarán á recibir noticias de París de la sesión que hoy habrán celebrado las comisiones.

En cuanto al señor Suárez de Figueroa, nada puede resolverse por su carácter de diputado.

La cuestión del día

El señor Sagasta ha desmentido que haya dimitido el señor Chinchilla, Capitán general de Castilla la Nueva y Extremadura.

Lo que ha hecho el general Chinchilla ha sido pasar un oficio al director de *El Nacional*, ordenándole la suspensión del periódico.

Se ha dicho esta tarde en un círculo de hombres políticos que el haber presentado la dimisión de su cargo el señor Ribot, ha sido para realizar el lance que tenía pendiente con el señor Suárez de Figueroa, y que parece concertado á las últimas horas de esta tarde.

Se ha elogiado mucho la decisión y energía del señor Suárez de Figueroa, denunciando por su propia persona hechos inmorales y escandalosos.

—A pesar de lo que en contrario se suponía, hoy ha sido reducido á prisión el director de *El Nacional*.

Esta mañana se presentó en el domicilio del señor Suárez de Figueroa un oficial del ejército, con una orden de la autoridad militar, disponiendo la detención del distinguido periodista.

Esto fué conducido seguidamente á las prisiones militares, donde permaneció breve rato, siendo trasladado después á la Cárcel Modelo, donde quedó incomunicado.

Esta tarde se le ha levantado la incomunicación, habiendo sido visitado por numerosos amigos.

Con referencia á la cuestión suscitada con motivo de las denuncias hechas por *El Nacional* contra el señor Ribot que, como ya es sabido, está emparentado con el exministro señor Maura y por tanto con el señor Gamazo á la vez, hemos oído asegurar que el ministro de Fomento está decidido á presentar la dimisión de su cargo, añadiéndose que lo hará con el carácter de irrevocable.

También se ha dicho esta tarde que el diputado romerista señor Bergamín presentará ante el Consejo Supremo una querrela contra el capitán general de Madrid, don José Chinchilla.

Sin responder de su exactitud nos limitamos á consignar estos rumores á título de información.

Considerando, sin duda, la autoridad militar que la hoja repartida ayer por Madrid, sin haber sido sometida á la previa censura, no era un suplemento al periódico *El Nacional*, puesto que en la cabeza solo dice *Hoja nacional extraordinaria*, ha dado orden para que se levante la suspensión de la publicación al citado diario, que no saldrá hoy por haber llegado tarde la contra orden.

Pero, como la hoja en cuestión se publicó sin el permiso consiguiente, el capitán general la ha considerado clandestina, y procederá por tanto, contra la persona del señor Suárez de Figueroa (don Adolfo) bajo cuya firma aparecen los escritos que en la misma se insertan.

A última hora se acentúan los rumores de crisis, insistiéndose en la dimisión del ministro de Fomento y no faltando quien asegure que los generales Correa y Chinchilla harán renuncia también de sus respectivos cargos.

Por esta causa se atribuye gran importancia al Consejo que ahora se está celebrando y se asegura que en el mismo se adoptarán acuerdos de suma importancia.

El juzgado militar se ha personado á última hora en la Cárcel Modelo sometiéndolo á un extenso interrogatorio al señor Suárez de Figueroa.

Momentos despues hemos sabido que se ha acordado la excarcelación del director de *El Nacional*.

Parece que la resolución adoptada por el capitán general de Madrid prohibiendo la publicación de *El Nacional*, no ha sido muy bien acogida por el gobierno, y á esto se atribuye primeramente el hecho de que haya quedado sin efecto la orden de la primera autoridad militar.

Con esta han celebrado hoy una extensa conferencia el presidente del Congreso y el señor ministro de Fomento, á la que se atribuye suma importancia.

Se asegura que el exgobernador de Cádiz señor Ribot, citará ante los tribunales al señor Suárez de Figueroa (don Adolfo), por injuria y calumnia.

A LAS FILAS

Ha publicado el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra*, la Real orden circular llamando al servicio activo de las armas el cupo de la Península perteneciente al actual reemplazo.

Entre otras disposiciones contiene la referida Real orden, la que reproducimos á continuación, por ser de importancia para las familias é interesados:

“Los reclutas que sean declarados desertores en virtud de lo prevenido en el artículo 148 de la ley de reclutamiento, por no asistir á la concentración para su destino á cuerpo, serán destinados á los activos más próximos al pueblo en que fueron incluidos en alistamiento, á fin de facilitar la tramitación de las actuaciones, sin que continúen en la caja de recluta, según lo preceptuado en el artículo 170 del reglamento para la ejecución de la expresada ley.

“A los reclutas que tengan en tramitación recursos de excepción no resueltos por falta de justificación ó porque no hubiese recaído acuerdo definitivo acerca de su situación, se les expedirá licencia trimestral sin goce de haber, siendo llamados á filas los que carezcan de derecho á la excepción alegada, tan pronto como recaiga el acuerdo, y efectuándolo al terminar la licencia los que no presenten los documentos justificativos á que se refiere el artículo 126 de la ley.

“Con arreglo á lo prevenido en los artículos 149 y 150 de la misma, ingresarán en filas los reclutas á quienes hubiere sobrevenido la excepción después del ingreso en caja.”

El resto del artículo, que es algo extenso, trata de la forma en que han de concentrarse los reclutas en sus respectivas zonas, concentración que se llevará á cabo en los días 1 y 5 del próximo Noviembre, y de las instrucciones que se dan á los jefes de zonas y cuerpos.

DESDE MONTORO

EL MÉDICO DEL “VIZCAYA,”

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Octubre 21.

Hemos tenido la satisfacción de ver nuevamente en esta ciudad á nuestro convecino y amigo don Antonio Jurado, primer médico del *Vizcaya*, destruido en Santiago de Cuba.

Dicho señor cuenta horrores de los cuadros que presencié.

Después de estar curando heridos, al sentir en los pies el calor producido por el incendio del interior del buque, tuvo necesidad de arrojarse al agua, y nadando pudo asirse á unas peñas cerca de la playa, en donde fué recogido por un bote que lo condujo al barco americano *Iowa*.

Llevado á Anápolis, con los demás prisioneros, tuvo en peligro su vida, por haberle atacado una pulmonía que le interesó algo el corazón, del que aún se resiente, pudiendo conseguir permiso para trasladarse á España, lo cual efectuó entre los primeros, acompañando del capellán del *María Teresa*, desembarcando en Gibraltar en un estado de relativa mejoría.

Hace dos días regresó de la Aliseda, cuyas aguas le han sentado perfectamente.

Felicitemos al señor Jurado, por verlo ya entre nosotros: admiramos su valor, toda vez que en su carrera de médico de la armada ha prestado relevantes servicios en Fernando Póo, en Filipinas y en la sangrienta campaña de Cuba, volviendo á la patria satisfecho de haber cumplido con su deber.

DE INTERÉS LOCAL

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA

Resuelto en principio por el excelentísimo Ayuntamiento de mi interina presidencia sustituir por tuberías de hierro las de plomo y los atanores de barro que actualmente se utilizan en la conducción de aguas potables á esta capital, requiérese, como preliminar necesario para llevar á cabo dicha mejora, á cuantas personas tengan alguna participación en el caudal de los veneros propios de la ciudad para que, durante el plazo de treinta días, contado desde el en que aparezca inserto este edicto en el *Boletín Oficial* de la provincia, presenten los títulos que justifiquen su derecho en la sección de Fomento de la secretaría municipal, en donde deberá

tomarse razón de los mismos á fin de que, en su día y al emplazarse los nuevos encañamientos, se realicen las derivaciones que correspondan.

Lo que se publica para conocimiento de los propietarios interesados.

Córdoba 21 de Octubre de 1898.—
W. de la Puente.

Gacetillas

—**El correo de Madrid.**—Siguiendo la costumbre establecida en los últimos días, por razón de los temporales, el tren correo de Madrid llegó ayer á esta capital con hora y media de retraso.

—**“La Cruz Roja.”**—La Comisión provincial de esta humanitaria Asociación ha designado las comisiones que han de concurrir todos los días á las estaciones de los ferrocarriles, para recibir y prestar auxilios á los repatriados. Dichas comisiones empezarán hoy á prestar sus servicios.

—**Suscripción.**—La iniciada por el administrador del arriendo de consumos entre sus empleados á favor de la viuda del desgraciado dependiente Antonio Rodríguez Cabrera, muerto en el fiolato de la Victoria, ha producido 210'30 pesetas, que le fueron entregadas en el día de ayer juntamente con el importe de dos mensualidades que la empresa acordó abonarla. Dicha empresa abonó además todos los gastos del entierro y sepultura del difunto. No publicamos la lista de los donantes por su mucha extensión, pero debemos hacer constar que todos los empleados administrativos y del resguardo, han contribuido con cantidades adecuadas al sueldo que cada uno disfruta. Esta prueba de compañerismo y la generosidad de la empresa, nos complace sobremanera y felicitamos á todos por la obra de caridad ejercida en beneficio de la pobre viuda é hijos del infortunado Rodríguez Cabrera, que fué en vida un modelo de honradez y laboriosidad.

—**Tropas.**—Ayer salió de esta capital para Linares la segunda compañía del batallón Cazadores de Cuba.

—**A los anunciantes.**—Comenzados ya los trabajos preliminares del Almanaque del DIARIO DE CÓRDOBA, los anunciantes pueden, cuando gusten, remitir á la administración de este periódico los originales de los que deseen publicar en la sección respectiva. Los señores suscriptores al DIARIO tienen derecho á la inserción con la rebaja del 50 por 100 del valor de cada una de las páginas que ocupen.

—**Obligaciones.**—Las de la Diputación provincial, por Beneficencia, en Noviembre próximo, importan pesetas 46.547.

—**Para Madrid.**—Ha salido de Córdoba, en dicha dirección, nuestro distinguido amigo el señor conde de Torres-Cabrera.

—**Longevidad.**—A las cuatro y media de la tarde del veinte del actual falleció en el hospital de Agudos de esta capital una mujer soltera llamada María Lorenza Gonzalez Ruiz, á la edad de ciento siete años.

—**A los interesados.**—En el negociado de quintas del Ayuntamiento de esta capital se han recibido los pases de Manuel Ordóñez Cantero, Manuel Castilla Ruiz y Manuel Blanco Rios, excedentes de cupo del regimiento de infantería de la Lealtad número 30; los de segunda reserva de Diego Mesa Gómez y Antonio Barrigón Muñoz, del segundo depósito de artillería de reserva de Sevilla y la licencia ilimitada de José Requerey Cantero del regimiento infantería de Borbón número 17. Dichos soldados pueden recoger cuando gusten los documentos referidos.

—**A cobrar.**—La compañía de los ferrocarriles Andaluces anuncia á los tenedores de sus obligaciones, 3 por 100, primera serie, que el pago del cupón número 37, vencimiento del 1.º de Noviembre de 1898, quedará abierto desde el día 2 de dicho mes, de conformidad al convenio propuesto por la misma á sus acreedores y á razón de 7'50 pesetas, con deducción de los impuestos establecidos por disposiciones legales.

—**Juicio por jurados.**—El martes próximo se celebrará en la Audiencia de Córdoba, ante el tribunal del jurado, la vista de la causa instruida en Hinojosa á Rafael Fernandez Murillo y otro, por robo. Está encargado de la defensa el señor Castejón y de la representación el señor Enriquez.

—**Atención.**—El distinguido literato granadino don Francisco de Paula Valladar, director de la revista *La Alhambra* ha tenido la atención, que le agradecemos, de enviarnos su salud por mediación de un amigo de la ciudad indicada que accidentalmente se halla en Córdoba.

—**Gratitud.**—A ruegos de Juana Revuelto, esposa del infortunado Antonio Rodríguez Cabrera, muerto en el fiolato de la Victoria, en donde prestaba sus servicios, como dependiente de la empresa arrendataria de consumos, damos las gracias, no solo á los individuos que formaban la lista de suscripción publicada ayer, sino á la administración del arriendo, á sus compañeros y á cuantos han tratado de aliviar su triste situación.

—**Para los reclutas.**—La concentración de los reclutas del actual reemplazo y cupo de la Península, islas Baleares y Canarias se efectuará por mitad en los días 1 y 5 del próximo mes de Noviembre, haciéndolo en el primero la mitad del cupo de cada zona, correspondiente á los números más bajos, y en el segundo la mitad restante. De la zona de Córdoba se nutrirán los siguientes cuerpos: Regimiento de infantería de Borbón, 694; idem de Africa número 2, 340; hársares de la Princesa, 135; idem de Pavía, 122; remonta de Córdoba, 57; 11.º montado, 63; segundo idem montado, 21; tercer batallón de plaza, 46; tercer regimiento de zapadores, 34; regimiento de pontoneros, 3; batallón de telégrafos, 9; idem de ferrocarriles, 8; compañía de ingenieros de Centa, 7; idem de aerostación, 1; primera brigada de administración militar, 8; brigada obrera y topográfica de Estado mayor, 1.

—**Representación.**—Los señores Escofet, Tejera y Compañía, de Barcelona, fabricantes de mosaicos y losetas hidráulicas perfeccionadas, objetos de granito artificial, azulejos de Valencia y Castellón, tubos y canales de barro, interior vidriado, han nombrado su representante en esta capital á nuestro apreciable amigo don José Navarro Prieto, autorizándole además para utilizar su exclusiva respecto al Cemento Portland y Cal del Teil, de la Sociedad J. y A. Pavín, y otras buenas marcas.

—**Estadística.**—De los datos provisionales enviados telegráficamente al ministerio de Hacienda por los Delegados de las provincias, y recibidos con gran retraso á causa del mal estado de las líneas, resulta que la recaudación obtenida por todos conceptos durante la primera quincena de Octubre importa 20.122.416 pesetas. La recaudación en igual periodo de 1897 importó 16.681.125. En Aduanas ha habido una baja de 898.521.

—**Distinción.**—El M. R. P. Fernando de la Inmaculada Concepción Serra, dignísimo provincial de Carmelitas Descalzas, ha sido nombrado académico correspondiente de la de la Historia, honrosa distinción á la que es acreedor nuestro respetable amigo por su celo, virtud y ciencia. Enviámosle la más cordial enhorabuena.

—**Reciprocidad.**—Se ha dirigido á la de Córdoba la Sociedad Económica Sevillana ofreciendo su cooperación los Amigos del País de aquella capital á los de la nuestra en pró de los altos fines á que obedece la creación de dichas Sociedades.

—**Al dueño.**—En las Casas Consistoriales puede reclamarse una cabañería menor, que fué encontrada anteayer sin dueño conocido en la puerta del Santo Cristo.

—**A la corte.**—Anoche, en el tren expreso, salió de esta capital, con dirección á Madrid, nuestro distinguido amigo el señor Marqués de Valdeflores.

—**Asuntos menudos.**—En la casa de socorro fué curado anteayer un individuo, que embriagado dió una caída en la plazuela de San Pedro, caudándose una herida en la cabeza. Anteanoche fué detenido un sujeto embriagado que promovió escándalo en la calle-paseo del Gran Capitán.—Se ha dado conocimiento de que las tapas de las cloacas de las calles Don Rodrigo y Mucho Trigo están rotas.—En la calle Morería hay un bache lleno de agua corrompida que produce malos olores: en el adoquinado de la calle Alfonso XIII hay otro bache.—Ha sido denunciado un sugeto que anteanoche promovió escándalo en su casa, calle Alta de Santa Ana.

—**Al interesado.**—El juzgado de esta capital llama y emplaza para

un asunto civil á don Manuel Mostaza Garrido, cuyo paradero se ignora.

—**Boletín Oficial.**— El de esta provincia, correspondiente al día de ayer, publica:—El balance que forma la Diputación de las operaciones de contabilidad verificadas hasta el 31 de Julio último.—El extracto de los acuerdos de la misma Corporación del 7 al 28 de Enero anterior.—Edicto del juzgado de Córdoba llamando á Angustias Aguilar Luque, procesada por hurto frustrado.—Y continúa la clasificación por orden de mérito y propuestas para nombramientos en propiedad de Escuelas públicas incompletas de este distrito universitario.

—**Detención.**—En Hornachuelos ha detenido la guardia civil á Casto Sánchez Nogales, operario de la mina "El Rincón," por haber sustraído en la misma treinta y cinco cartuchos de dinamita, sesenta y siete cápsulas fulminantes y veinte y tres metros de mecha. ¿A dónde iría Casto con aquellos explosivos?

—**Viajero.**—Ha llegado al balneario de Villaharta, procedente de Madrid, don José Cánovas del Castillo, con su esposa y su hermana Carmen.

—**Accite.**—El precio de este líquido ha descendido en Montoro, cotizándose á 36 reales arroba.

—**Llamamiento.**—Lo hace el juzgado municipal de Fernán Núñez á los que se crean con derecho á oponerse á la posesión que desea inscribir Rosa Aguilar Gimenez, de la casa número 34, calle de la Libertad, antes Barrioseco, de aquella población.

—**Captura.**—Se encarga por el juzgado de Montoro la captura de tres individuos que fueron vistos la noche del nueve en la calle de San Roque, de Villa del Río, para declarar en causa por robo de efectos á José Torralvo, vecino de dicha villa.

—**Para Villaharta.**—Han salido para dicho punto, en esta provincia, doña Patrocinio Torres de Gamero-Cívico, y su hermano político el señor Marqués de Monte-Sión.

—**Requisitorias.**—Se han puesto por el juzgado de Posadas para la presentación de un tal Juan, otro José y Manuel el de Fuente Piedra, contra los que se procede en la causa por robo al húngaro Jorge Miclot de una cartera de piel con 1.005 pesetas y 51 billetes de 25, y varios documentos.

—**Sección minera.**—Se ha declarado registrable el terreno de la mina de hierro "El Triunfo," número 3.843, término de Alcaracejos.

—**Carreteras.**—El tipo de la subasta del 15 de Noviembre próximo respecto á las obras del trozo primero de la carretera de Palma del Río á la de Fuente Obejuna al Castillo de las Guardas (Córdoba), es de 92.505 pesetas y 63 céntimos.

—**Subasta.**—Mañana se subastan por la Agencia ejecutiva de Aguilar tres casas y seis fincas rústicas, por atrasos de contribuciones.

—**Sumario.**—Se instruye en Aguilar por haberse sustraído varias ropas, liques, metálico, armas y otros efectos del equipaje de don Antonio Sotero Muñoz, primer teniente de infantería de los repatriados de Santiago de Cuba, facturado para la estación de Puente Genil.

—**Falta hacia.**—Se están renovando las travesías en algunos trayectos del túnel del Chorro, así como en otros puntos de la línea de Córdoba á Málaga y se realizan otras convenientes reparaciones.

—**Célebre proceso.**—Se ha vuelto á suspender en la Audiencia de Granada, la vista de una célebre causa, por enfermedad de uno de los procesados. Son estos, además de otros, el juez de Guadix, que está en libertad provisional mediante la fianza de veinte y cinco mil pesetas. En la acusación figuran los delitos de prevaricación, detención arbitraria y coacciones electorales, y se piden para aquel doce años de cadena.

—**Consejo á los viajeros.**—Presentándose con bastante frecuencia el caso de que algún viajero, que llega tarde á la estación para tomar el tren, por temor de perderle, no se detiene á comprar el correspondiente billete, y estando obligados los interventores de la Compañía por instrucciones terminantes de sus jefes, á cobrar en estos casos el doble del importe del billete, según tarifa, "hasta la terminación de su viaje," (artículo 95 del Reglamento de Policía de ferrocarriles vigente); convendría tener presente, que no pudiéndose comprobar el punto donde

termina su viaje un viajero que no lleva billete, puede este fijarlo hasta la estación más próxima y una vez que haya obtenido el "suplemento," correspondiente, que debe serle facilitado en el acto de pagar por el Interventor, pedir en dicha estación inmediata un billete en taquilla, ó si no hay tiempo para ello, avisar á dicho empleado que desea continuar en el tren hasta el punto que tuviera propósito de ir, á lo cual tiene perfecto derecho, sin pagar más que el importe sencillo del correspondiente billete (artículo 99 del citado Reglamento.)

SECCION AMENA

El vigía.

Los tagalos y los yanquis armaron marimorena. Dije que veremos cola, y esto es ya una parte de ella.

Pensamiento.

El hombre provoca á la mujer con las armas del engaño, y ella se defiende con las de la coquetería; así solemos engañar á la que nos ama, y amamos á la que nos odia ó desprecia.

Cantar.

Al dar mi sangre á mi patria puedo llamarme feliz, para mi madre recuerdos, y mi alma para tí.

Diálogo.

—Juana: eres excelente cocinera; esta chuleta está deliciosa.
—Ya lo creo: la preparé para el cochero del señorito, pero está desganao y no ha querido almorzar.

RESTAURANT
DE
MIGUEL GOMEZ
Calle Marqués de Boll
(ANTES MORILLOS)
PLATO DEL DIA
Albóndigas de ternera.

Es un hecho conocido

que muchas veces con el uso de los productos quitamanchas, hoy día en boga se consigue lo contrario de lo que uno se proponía. Se deseaba, por ejemplo, quitar una mancha, y en vez de verla desaparecer, se ve con sorpresa que aumenta y se hace más visible. ¿En qué consiste esto? En que muchas de las telas tienen un tinte falso, y la consecuencia es que, al emplearse un líquido, el color se corre. Este inconveniente está salvado con el nuevo producto quitamanchas, en pasta blanda, encerrada herméticamente en tubos de zinc, llamada Opal-Pasta. Su manejo es sencillísimo. Se extiende la pasta sobre la mancha y se deja secar algunos minutos. Una vez seca, se cepilla y desaparecen pasta y mancha para siempre. Este resultado sorprendente débese á la particularidad de la pasta Opal, que absorve la mancha. Con el uso de la pasta Opal no hay necesidad de mojar la ropa: la mancha puede sacarse en seco. Una prueba satisfará indudablemente á todos cuantos lo hagan. De venta en las droguerías á 40 céntimos y 1 peseta cada tubo.

Relojes á 2 pesetas!

Esta es la última palabra de la industria moderna. Los relojes en general sólo ofrecen al comprador la comodidad de conocer las horas *a priori*. El reloj que se ofrece en este anuncio no contiene mecanismo alguno en su interior; pero no por eso deja de contener algo que pueda proporcionar un bienestar que vale más que saber la hora á los que padezcan de callos, ojos de gallo y otras durezas. Lástima, sin embargo, que no puedan ofrecerse las dos cosas en una sola. Los relojes que ahora se ven expuestos en los escaparates de las droguerías, zapaterías, etc., contienen los parches de Wasmuth, contra los callos; este nuevo callicida ha alcanzado una aceptación general, llegando á constituir el remedio único recomendado por los más notables pedicuros.

Son ya muchas las personas que sienten los efectos benéficos de dichos parches, lo que viene á evidenciar las justas alabanzas que se tributan en honor de dichos parches y de la superioridad del remedio.

Ojalá que todos los que padecen estas dolencias se vean pronto libres de tan continuo malestar.

Don Manuel Pérez Cregó, Secretario del Consejo de Galicia y Administrador de la Sociedad Cooperativa Militar y Civil de la Coruña:

Certifico: que según consta en los registros de esta Sociedad, la casa Muller hermanos, establecidos en Barcelona (12, Rambla del Centro, "La Villa de Pará"), ha suministrado en los últimos tres años 250 impermeables de

la marca "El Gallo," procedentes de la casa Macintosh de Manchester, habiendo quedado muy satisfecha esta Sociedad de la calidad del género y de la formalidad de la casa expendedora. Para mayor satisfacción de dicha casa hago presente que durante el trienio de 1894 á 97 no se recibió la menor queja de los señores socios, de que los impermeables se hayan endurecido ni que el color haya sufrido alteración, lo que prueba la bondad de los productos de la mencionada casa.

Libro este certificado á petición de los señores Muller hermanos, y en honor á la verdad, autorizándoles para que hagan de él el uso que tengan por conveniente.

La Coruña, 9 de Noviembre 1897
(firmado), Manuel Pérez.

Entre los descubiertos medicinales recientes, llamamos la atención sobre el "Morrhual Chapoteau," que representa los principios activos del aceite de hígado de bacalao separados de la materia grasa y encerrados en pequeñas cápsulas; cada una representa 5 gramos de aceite de bacalao. Las experiencias efectuadas en los Hospitales han probado que, mediante el "Morrhual," los niños endeables, linfáticos, desganaos, susceptibles de resfriarse, se fortifican y aumentan de peso.

No se sabe lo bastante que los extractos de carne no contienen más que la parte aromática de la carne y no la parte nutritiva; esta última es absolutamente completa en la "Peptona en Polvo de Chapoteau," un gramo de la cual representa 10 gramos de carne digerida. Para aumentar la riqueza del caldo, de la leche, del chocolate, basta con añadir una pequeña cantidad de esta peptona. En forma de "Vino de Chapoteau," es un alimento reconstituyente necesario á los anémicos, convalecientes, á los que se nutren mal ó están desganaos.

Los Salicilatos de Bismuto Y CÉRIO DE VIVAS PÉREZ

Adoptados de Real orden por el Ministerio de Marina y recomendados por Academias de medicina nacionales y extranjeras

CURAN PRONTO Y BIEN

Á LOS ANCIANOS, Á LOS TÍSICOS, Á LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre;

Á LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos ligar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante;

Á LOS NIÑOS en la dentición y destete; á los que padecen

CATÁRROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO y á todos los que padecen VÓMITOS Y DIARREAS, TIFUS Y AFRECCIO.

CÓLERA, NES HÚMEDAS DE LA PIEL.

Pídanse en todas las Farmacias y Droguerías del mundo

SALICILATOS VIVAS PÉREZ

Desconfiad de las falsificaciones é imitaciones, porque no darán resultado.

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—S. Pedro Pascual, obispo de Jaén, y San Juan Capistrano, confesor.—Mañana, San Rafael, arcángel, Custodio de Córdoba.

—**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy en la iglesia de San Pedro de Alcántara, por doña Araceli de Córdoba Benavente, en sufragio de su esposo, don Joaquín Ruiz.

—Por autorización especial del excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo de esta Diócesis, estará expuesto hoy Su Divina Majestad en forma de jubileo en la iglesia del monasterio de la Encarnación, costeado por don Juan Luis Velasco y doña Enriqueta Zapata, en sufragio de su tío don Mariano Zapata.

—Hoy, á las cinco y media de la tarde, quinto día de solemne novena que las Hermanas Terciarias dedican al Santo Titular de su iglesia San Pedro de Alcántara, empezando con la estación al Santísimo Sacramento, rosario, letanía cantada, lectura de la novena, coplas y reserva del Santísimo.

—Mañana, á las diez y media, se celebrará en la iglesia del Juramento de San Rafael, la solemne fiesta de regla que le dedica su hermandad, con orquesta y sermón que predicará el Reverendo Padre Antonino Llorente, Misionero del Inmaculado Corazón de María.

Media hora después del toque de oraciones dará principio la novena, predicando el R. P. Superior de la Casa-Misión de los Hijos del Inmaculado Corazón de María.

—En la iglesia de religiosas pobres Capuchinas tendrá lugar mañana una función en honor de nuestro bendito Arcángel San Rafael, Titular de dicho convento, dando principio á las diez, y predicando un R. P. del Inmaculado Corazón de María. Esta fiesta la costea don Rafael Guerra.

—Hoy dará principio en el monasterio de religiosas del Cister, á las cuatro de la tarde, una solemne novena al glorioso Arcángel San Rafael; se rezará la estación al Santísimo Sacramento, rosario y letanía cantada, lectura de la novena, coplas cantadas al Santo Arcángel, concluyendo con la reserva solemne.

El día del Santo Arcángel, habrá misa cantada, á las ocho.

†

Primer aniversario

EL SEÑOR

DON CÁNDIDO GARCÍA Y DIEZ

DEL COMERCIO QUE FUE DE ESTA PLAZA

Falleció el día 24 de Octubre de 1897

D. E. P.

Todas las misas que se celebren mañana en la iglesia parroquial de San Pedro, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viuda é hijos ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios nuestro Señor.

†

EL SEÑOR

Don Rafael Fernández de Cañete

Y FERNÁNDEZ

Falleció el día 17 de Noviembre de 1896

R. I. P. A.

Por concesión de la autoridad eclesiástica estará expuesto mañana Su Divina Majestad en forma de Jubileo en la iglesia del Buen Pastor, en sufragio del alma de dicho señor.

Sus desconsoladas madre y hermana suplican á los fieles lo encomienden á Dios Nuestro Señor.

Hay concedidas indulgencias.

†

LA SEÑORA

DOÑA RAFAELA CARRIÓN Y LARA

VIUDA DE SANTALÓ

Falleció el 13 de Abril de 1898

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENEDICIÓN DE SU SANTIDAD

Q. S. G. H.

Las misas que se celebren en la Real iglesia de San Pablo, de ocho á diez de la mañana, en los días 24 y 25 del actual, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Su hermana doña Rosa y sus sobrinos don José Osuna Carrión y doña Dolores Cruz Lubián, suplican á sus parientes y amigos se sirvan encomendarla á Dios nuestro Señor en sus oraciones.

†

LA SEÑORA

DOÑA RAFAELA CARRIÓN Y LARA

VIUDA DE SANTALÓ

Falleció el 13 de Abril de 1898

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENEDICIÓN DE SU SANTIDAD

D. E. P. A.

Las misas que se celebren en la iglesia parroquial de San Miguel, de ocho á diez de la mañana, en los días 24 y 25 del corriente, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Sus sobrinos don Luis y don Manuel Junguito, ruegan á sus parientes y amigos la encomienden á Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

†

LA SEÑORA

DOÑA RAFAELA CARRIÓN Y LARA

VIUDA DE SANTALÓ

Falleció el día 13 de Abril de 1898

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENEDICIÓN DE SU SANTIDAD

Q. S. G. H.

Las misas que se celebren mañana en la iglesia de San Pedro, de siete á ocho, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Sus sobrinos D. José Barrera y doña Rosa Osuna, suplican á sus parientes y amigos se sirvan encomendarla á Dios nuestro Señor en sus oraciones.

†

EL SEÑOR

DON RAFAEL LEON PALMA

FALLECIÓ EL DÍA 27 DE SEPTIEMBRE DE 1897

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P. A.

Las misas que se celebren mañana en la iglesia parroquial de San Francisco

y San Eulogio, desde las ocho, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Su padre, hermanos y demás parientes, suplican á sus amigos lo encomienden á Dios.

Espectáculos.

PLAZA DE TOROS

Gran corrida de cuatro toretes de muerte por la cuadrilla de

Señoritas Toreras

para hoy, á las tres y media de la tarde. ESPADAS: Dolores Pretel, Lolita, y Angela Pagés, Angelita.

PRECIOS.—Sillas de Palco, 3 pesetas.—Entrada general, 75 céntimos.—Medias entradas para niños menores de ocho años y militares sin graduación, 50 céntimos.

El timbre del Estado á cargo del público.

Por telégrafo

DE NUESTRO CORRESPONSAL

Los republicanos.—Protesta.—De París.

Madrid 22 (2'45 m.)

Salmerón reunió á los jefes de las minorías republicanas para acordar que éstas feliciten al marqués de la Vega de Armijo por su campaña en favor del director de *El Nacional*.

Además protestarán en el Parlamento de la detención de don Adolfo Suarez de Figueroa.

Las últimas noticias recibidas de París son halagüeñas.

Dimisión.—Sigue el conflicto.—De Manila.—Repatriación.

Madrid 22 (3'45 t.)

S. M. la reina ha firmado el real decreto admitiendo la dimisión al Ministerio de Fomento don Germán Gamazo.

Témese que surjan nuevas complicaciones originadas por el ruidoso suceso que denunció *El Nacional*.

El general Ríos ha enviado á Manila al "Buenos Aires," encargado de la repatriación de enfermos.

Noticias de París.—Los banqueros franceses.—La suerte de Argoncillo.

Madrid 22 (4'15 t.)

Telegrafían de París, participando que el sindicato de banqueros ha pasado nota á las potencias, para que influyan cerca del gobierno de los Estados Unidos, á fin de que este se encargue del pago de la deuda de Cuba.

Los americanos que forman la comisión que se encuentra en París, han desairado á Argoncillo, representante del cabecilla Aguinaldo.

Los gamacistas

Madrid 22 (10'10 noche.)

Se anuncian las dimisiones de varios funcionarios gamacistas.

Estos se separarán del partido del señor Sagasta.

Los gamacistas fundarán un periódico y publicarán su programa político.

El general Chinchilla insiste en presentar la dimisión.

Indicase para sustituirle al general Ochando.

Aguilera y Gamazo.—Conferencia.—Dimisiones

Madrid 23 (2,30 madrugada.)

El señor Sagasta ha disuadido al señor Aguilera para que no se lleve á efecto el lance personal concertado con el señor Gamazo.

Ha sido comentadísima la detenida conferencia celebrada por el general Polavieja con la Regente.

El ministro de la Guerra señor Correa se halla identificado con la opinión del general Chinchilla.

Se asegura que ambos generales dimitarán.

BERMÚDEZ.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA

Enfermedades del Pecho y Pulmones. SOLUCION ESPINAR

MINA DE HULLA O CARBON DE PIEDRA NOMBRADA LUZ en el extremo S. E. de la cuenca carbonifera entre Espiel y Belmez, provincia de Córdoba.

Se enagena al contado, ó á plazos, advirtiéndose que tiene vía hasta la estación de Espiel, y diferentes casas y oficinas en su recinto: está calculada en 30 años la explotación de dicha mina, y su producción anual en 12,000 toneladas, á 4 pesetas 50 céntimos beneficio: la mayor parte de sus labores están llenas de las aguas temporales, y la cantidad de carbón que aquella contiene es grande, como lo fuera la potencia de las dos capas que estaban en explotación, y de las cuales no se ha arrancado más que una pequeña parte, hasta la profundidad de 60 metros, que ha constituido la explotación, hoy paralizada, durante unos 20 años: se halla libre de gravámenes, y para su venta no hay obstáculo que se oponga á consumarla inmediatamente: para tratar, con don J. Angel Lara-Barahona, que vive en Córdoba, calle Jesús María, 6. s6-6

AGUSTINA PEREZ MODISTA GADITANA Encargada que fué de los acreditados talleres de sombreros y trajes de Majama Palmira, en Cádiz, tiene el gusto de ofrecer á su numerosa clientela un precioso y variado muestrario de telas, última novedad, para la presente estación, de los grandes almacenes Tovia y Gomez y Moreno y Quintana, de Cádiz, haciéndose los trabajos á precios reducidos. — Hacen faltan oficiales y aprendizas, Plaza del Indiano núm. 5.

Recibos de inquilinato. Suelos y encuadernados, se venden en los despachos del Diario de Córdoba, Letrados 18 y San Fernando 34.

Pastos y bellota. Desde el día se arriendan los de invierno de la dehesa de "Los Llanos del Conde", situada en el alcor de la sierra, y los de la "Dehesa de los Palmitos", que radica en el cortijo de "Panjimenez". También se hace del aprovechamiento de la bellota existente en la primera de dichas dehesas. Para tratar del precio y condiciones, en la Secretaría del Excmo. señor conde de Torres-Cabrera, calle de Torres-Cabrera, número 13, en esta ciudad. s5-b

Se vende un hermoso ropero-estante de buena madera, y en buen uso: para verlo, calle Alfaro, número 63. 10-2

Arrendamiento. Se arrienda desde San Juan próximo la casa calle Claudio Marcelo, número 7, con espacio local para establecimiento; piso principal y segundo, independientes, y magnífica azotea, y desde el día el portal calle Alfaro, número 50: para tratar, con su dueño, don Antonio Carrasco, droguería, calle Ayuntamiento 10 y 12. s10-10

Desde el día se arriendan las siguientes casas en esta capital: Calle Diego Mendez número 15. Calle de San Fernando números 68 y 111. Calleja del Cañaveral número 2, con vistas á la Ribera. Informarán del precio y condiciones, en la librería del DIARIO DE CORDOBA.

NOVEDAD. Se vende en la librería del "Diario de Córdoba, el Lia-cigarreros Japonés, consistente en cinco libritos de papel para fumar y una máquina para liar cigarrillos, todo al precio de 25 céntimos.

Manual de ganadería y servidumbres pecuarias, cañadas, cordales, abrevaderos y acotamientos, con la legislación correspondiente, incluso el reglamento de la asociación general de ganaderos del reino, y formulario para cada caso, por el Municipio. Se vende á 2 pesetas ejemplar, en la librería del DIARIO DE CORDOBA.

En la calle Cardenal Gonzalez, número 123, se admiten niñas para enseñarlas á bordar y toda clase de labores: se recibe bordado, y se dan lecciones á domicilio de lectura, escritura, etc. s4-1

LOS RECIBOS para participaciones en la Lotería Nacional, se VENDEN en los despachos del DIARIO DE CORDOBA, San Fernando 34, y Letrados 18.

LIBRERÍA DEL DIARIO DE CORDOBA SAN FERNANDO, NÚM. 34

En este antiguo y acreditado establecimiento se encontrará siempre un gran surtido en Devocionarios y Semaneros Santos, desde las clases más económicas á las más superiores, y toda clase de obras selectas sobre religión, ciencias, artes y amena literatura.

Libros de texto para Universidades, Seminarios, Institutos, Escuelas Normales y para carreras especiales.

Se admiten suscripciones á cuantas obras se publiquen por tomos ó entregas, y á todos los periódicos políticos, literarios, de modas, etc. etc.

Especialidad en libros, papel pautado, modelos, atlas y cuanto se necesita para la primera y segunda enseñanza.

Se encuadernan toda clase de libros, y hay constantemente un buen surtido en libros en blanco y rayados.

Papel de todas clases, sobres y demás efectos de escritorio.

SAN FERNANDO NÚM. 34

TELÉFONO NUMERO 37

La Unión y El Fénix Español



Compañía de Seguros reunidos

Domicilio social: Madrid, calle de Olvega, número 1 (paseo de Recoletos.)

GARANTIAS

Table with 2 columns: Description and Amount. Capital social efectivo. . . Pesetas 12.000.000; Primas y reservas. . . > 44.028.645; Total. . . > 56.028.645

33 años de existencia

Seguros contra incendios | Seguros sobre la vida

Esta gran Compañía nacional contra seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de 64.650.087'22 pesetas.

En este ramo de seguros contra toda clase de combinaciones y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

SUBDIRECTOR EN ESTA PROVINCIA

DON ANTONIO VAZQUEZ VELASCO

OFICINAS: LICEO 49, CORDOBA

NO MAS VELLO

POLVOS COSMETICOS DE FRANCH



DEPILATORIO que NO IRRITA EL CUTIS QUITA EL VELLO Y EL PELO MATA LA RAIZ PRECIO 2'50 P. L. BOTE EN TODAS LAS FARMACIAS Y PERFUMERIAS y BORRELL Hnos., Asalto, 52, Barcelona LO REMITEN POR CORREO CERTIFICADO ANTI-FRANCO 3 PTAS.

ROB BOYER... ANNE... HUR

Depurativo SIMPLE. Exclusivamente vegetal Prescrito por los Médicos en los casos de ENFERMEDADES CONSTITUCIONALES Acridad de la Sangre, Herpetismo, Ache y Dermatitis. El mismo con IODURO DE POTASIO Empleado como tratamiento complementario del ASMA, este medicamento es igualmente SOBERANO en los casos de Gota, Reumatismo crónico, Angina de Pecho, Enfermedades Específicas hereditarias ó accidentales, Escrófula y Tuberculosis. Folleto según los últimos trabajos de MEDICOS ESPECIALES. CH. FAVROT y C. Farmacéuticos, 102, Rue de Richelieu, PARIS. Todas farmacias de Francia y del Extranjero.

OPOSICIONES A INTERVENTORES DEL ESTADO

Preparación completa para la próxima convocatoria (en Marzo próximo) de Interventores del Estado en la explotación de ferrocarriles, por individuos pertenecientes á dicho cuerpo.

Las clases darán principio en primero de Noviembre

Para más detalles al Director de la ACADEMIA POLITÉCNICA

DON ANGEL CANO

Puerta del Rincón, 78.—Córdoba

VERDADERAS PILDORAS del D. BLAUD

ANEMIA-COLOROSIS-úOPILACIÓN Cada píldora lleva impreso el nombre del inventor Venta por Mayor-A.SCIORELLI-PARIS

Creosotada al Clorhidrofosfato de Cal.

Curación segura de la Bronquitis, Tuberculosis, Tos crónica, Tisis laringea, Demacración, etcétera.

Laboratorio Farmacéutico G. ESPINAR, Encarnación 10 y Coliseo 2, Sevilla.—Venta: Principales Farmacias y Droguerías de Córdoba y su provincia.

Máquinas Singer para coser á Ptas. 2'50 semanales



Máquinas Singer para coser á Ptas. 2'50 semanales

LA COMP. FABRIL SINGER Grandes descuentos al contado

Enseñanza gratis á domicilio

ALGOON, SEDA, AGUJAS, ACEITE Y PIEZAS SUELTAS

No tenemos camas ni relojes; solo máquinas



Pídanse catálogos, que se dan gratis

UNICA SUCURSAL EN CORDOBA

14. AYUNTAMIENTO, 16

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS

pone al hombre desfigurado, triste, meditando ó iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno, usando el

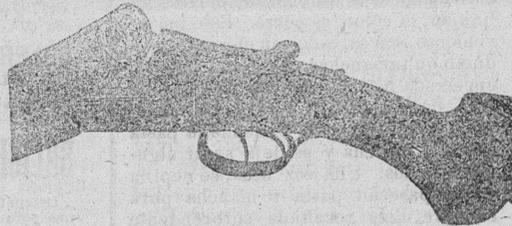
AIBAF SERDNA

(anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento.

De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia.—En Córdoba, farmacia de don Manuel Criado, calle Obispo Herrero.

DOS PESETAS BOTE

Las Escopetas MARCA JABALÍ



no tienen rival en España y compiten con las buenas marcas inglesas.—Pedir catálogos á LUIS VIVES Y C., calle Fernando, 23.—BARCELONA.



TOMAS MOLINA

FOTÓGRAFO DE LA REAL CASA

GONDOMAR, 3

El dueño de este acreditado establecimiento tiene el gusto de ofrecer al público un magnífico trabajo en todas clases de ampliaciones, para cuyo efecto ha adquirido la gran cámara eléctrica PROGRESS, la más perfeccionada hasta el día para esta clase de retratos.

Ampliaciones al platino, al gelatino-bromuro y á la albumina.—Foto-miniaturas y reproducciones.

CLASE ESPECIAL

Ampliaciones en colorido natural sistema RADIOTINT, á precio sumamente barato.

3 americanas 3 pesetas.—Con 1 al RADIOTINT, 4 idem.

GONDOMAR, 3.—CÓRDOBA

ALBACETE JUSTO ARGOS AROGA

FABRICA DE NAVAJAS AL POR MAYOR Y MENOR

EXPORTACIÓN Á TODOS LOS PUNTOS DE ESPAÑA

Importación y exportación de toda clase de trigo

LAS RELACIONES

duplicadas para impuesto sobre los carruages de lujo, se hallan de venta en los despachos del Diario de Córdoba, LETRADOS 18, y SAN FERNANDO 34.

DINERO

Se economiza mucho usando en los molinos aceiteros los candiles especiales y zafras que se construyen en la hojalatería de Antonio Colinet, calle Concepción, número 29. También se vende una caldera nueva, de cobre, de unos ochenta cántaros de cubida, y peso de unas diez arrobas, muy barata. s20-5

Apuntes de agricultura, estudio del trigo, por D. A. CH.—Este notable folleto, publicado en el presente mes en Valencia, se vende en la librería del DIARIO DE CORDOBA, á 50 céntimos de peseta.

Arrendamiento. Se hace desde el día de un piso en la casa número 36, calle Luciano. En la misma se venden canarios de buena casta. s6-1

Se vende el edificio de la fábrica de paños denominada "La Fuensantilla", con casa-habitación y huerto, como también todas las máquinas y calderas propias de esta industria: para tratar, en casa de don Pedro Lopez é hijos ó en el mismo edificio. s7-1

A los labradores é industriales. —En el almacén de esparto situado en el paseo de la Ribera, se ha establecido un taller para la fabricación de pieles de todas clases, de excelente calidad y gran duración, confeccionándose en el mismo local por operarios de Benameri, y á precios muy económicos, serones, espuertas, esterados y todo lo concerniente al ramo de espartería. s10-7

Se vende en precio económico un mostrador y mesa de cortes, ambos con tapa de mármol, y un cristal grande para aparador. Informarán, en la Camisería Española, Gondomar 5. s10-6

Taller de Modista

Josefa Gijón Campos, ofrece su nueva casa y taller de confecciones para señoras y niñas, en la calle Juan de Mena número 2.

Arrendamiento. Se hace desde 1.º de Enero del próximo año de 1899, del olivar y molino del Rey, en el término de Ecija; para tratar de su renta y condiciones, con don Pedro de Toro y Llovato, Córdoba. s20-10

Se traspasa desde el día la acreditada tienda de abacería establecida en la casa número 21 plazuela de la Magdalena. En la misma darán razón.

Se arrienda desde el día la casa número 6, calle del Pozo, hoy Borja Pavón, con buenas habitaciones y un portal propio para establecimiento. Darán razón, Muese Luis 14. s20-19

Callista. Gregoria Luna ofrece sus servicios al público, para la extracción de toda clase de callos y ojos de gallo, sin molestia alguna, siendo los honorarios á domicilio, pesetas 1'50, y en su casa, 1. Vive calle García Lovesa, 14.

Venta. Se hace de un bufete ministro y de un estante biblioteca, de nogal, todo nuevo: para verlo y tratar, Don Rodrigo 90. s3-3

Se venden un mostrador, unas puertas de calle y una escalera de mano, en la calle Gutierrez de los Rios, núm 64. s5-3

Se arrienda desde el día el piso bajo de la casa número 4, calle Ubeda, junto á la puerta de Gallegos. En la misma se trata. s4-3

Se venden los pastos de la dehesa de Suerte alta, para ganado vacuno y yeguar, desde el día á fin de Mayo. Se trata, calle de los Judíos, número 6. s3-3

Azulejos blancos. Acaba de recibirse una buena remesa á noventa reales el ciento, en la ferretería de Eusebio Sanchez, Duque de Hornachuelos, 3, antes Paraíso. s10-7

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa número 1 plazuela del Conde de Gavia. Darán razón para verla, en la tienda de don Benigno Molina, calle Alfonso XII, número 43. s5-2

DEPÓSITOS DOMÉSTICOS

Los modelos impresos para los permisos de salida de artículos en los depósitos domésticos, se hallan de venta en la imprenta del DIARIO.